

8 DE OCTUBRE DE 2024.

DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ.

DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CAUSAS DEL MOVIMIENTO CIUDADANO”.

Decía: Paul Auster “Si la justicia existe tiene que ser para todos”. Con su venia, diputada presidenta. Pueblo libre y soberano de Chiapas, medios de comunicación y compañeras y compañeros diputados, en días recientes se repite en todo lugar que aquello que no se menciona, no existe; por ello, es importante que comencemos a precisar cuáles son las causas, por las que vamos a luchar. Me gusta mucho lo que ustedes dicen en alusión al escenario político nacional, sobre que, llegamos todas, ¿pero me pregunto, realmente llegamos todas? De ser así, es momento de que lleguen todas las personas, todas las ideas y todas las causas a este recinto, y que se conviertan en las directrices que encaminen los trabajos de esta legislatura. Causas, como el derecho de las mujeres a decidir sobre nuestros cuerpos, sin violencia, sin miedo, sin discriminación y sin prejuicios morales. Porque una mujer será verdadera y completamente libre, cuando se nos garantice el ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Debemos sumarnos, a las 14 entidades federativas, donde la interrupción legal del embarazo se ha despenalizado, a las que el pasado 04 de octubre, se añadió el estado de Jalisco, demostrando que la agenda y los gobiernos naranjas, mantenemos el compromiso de estar siempre de lado de la ciudadanía. O la causa de los animales, que antes de tipificar el maltrato como un delito en nuestro código penal, debemos dotarlos de derechos por medio de nueva figura jurídica en nuestro estado, siguiendo el ejemplo de la Ciudad de México, al reconocerlos como “seres sintientes”, dignificando su existencia como miembros de nuestra familia, porque son compañía y no son muebles. Espero de igual forma que hablemos de blindar las acciones afirmativas; porque en el estado de Chiapas, contamos con antecedentes históricos que deberían darnos vergüenza, ya pasó con las mujeres, y también con nuestros hermanos indígenas, hoy debemos darle certeza a los grupos mal llamados minoritarios, como lo es la comunidad LGBTIQ+, las personas con discapacidad y los afroamericanos. Si desde ahora no comprendemos que, este mecanismo se creó como una medida de reparación histórica y como un medio

de darle voz a las necesidades de los grupos cuyas banderas portamos, nuestra encomienda será inútil. Es así, como nombrar las causas sociales no solo es una manera de hacerlas notar, sino de dignificarlas, dándoles la importancia que merecen. Cuando llamemos a cada problema por su nombre, y trabajamos por resolver las necesidades más urgentes de nuestro Estado, no solo transformaremos el presente, sino construimos un mejor futuro. Es así, como se camina hacia el progreso, como se es punta de lanza para romper paradigmas, desde la atención responsable y consciente a las realidades a las que se nos hace ver por medio de escuchar activamente a la ciudadanía. Le demostraremos al pueblo de Chiapas que este es un congreso de puertas abiertas, donde no solo caben las personas, sino también sus anhelos y demandas. Que no estamos aquí para ver pasar estos tres años sin hacer nada, sino que vamos a transformar la realidad de quienes por medio de su voto nos permitieron representarlos. No permitamos que ni una sola causa se quede fuera, ni una sola voz se quede sin eco. Hagamos que esta legislatura pase a la historia como una que escuchó y actuó en todo momento, dignificando cada derecho y cada exigencia. Que quede grabado, que aquí, en esta tribuna, ¡están presentes todas y todos! Porque solo, en ese momento podremos decir y palpar, que verdaderamente llegamos todas. Hoy, en este momento, declaremos que la justicia y la igualdad no son utopías, sino realidades que podemos y debemos alcanzar. ¡No nos detendremos hasta que todas las personas, sin importar su género, raza, orientación sexual o capacidad, sean tratadas con respeto y dignidad! Es cuanto presidenta.